CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE REVISTAPWG

Yo, Trokut, cedo a SOLICITANTE los derechos de la RevistaPWG, teniendo que cumplir una serie de requisitos para la cesión, rescindiéndose en caso de mala gestión de la Revista y por mala fe contra ella.

Requisitos indispensables de la cesión:

-Los derechos de cesión son propiedad de Trokut, no pudiendo hacer cesión sin previa autorización.

-Para cambiar el diseño de la revista, será necesaria la previa autorización de Trokut o de al menos 10 usuarios de PWG; el formato de publicación de los números de la revista es .PDF, y debe estar almenos alojada en Google Docs y en alguna web como Scribd, y, una versión en documento .XPS de Microsoft subida a algún host como Miarroba o Megaupload, los cuales deben mostrar una estabilidad que haga el documento descargable en cualquier momento.

-La participación el la revista debe ser pública, cumpliendo lo estipulado en el post por Noticiasclase o Trokut, el cual se encuentra en: http://www.paginawebgratis.es/forum/viewtopic.php? t=47095>

-Deberá mantenerse la web: http://revistapwg.com.ar, al SOLICITANTE se le entregará un puesto que no le permita hacer malos usos de la web, que será vigilada por Trokut, Dedydamy u otros usuarios de PWG para no encontrar cosas nada beneficiosas o malos usos.

-Trokut se reserva el derecho de añadir más disposiciones al presente contrato.

Firmado, Trokut Creado en Pontevedra (España)a cinco de junio de dosmildiez (05/06/2010) Firmado, SOLICITANTE